



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11.

0004845

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ.004996 del 21 de julio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 07 de diciembre del 2006, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **LARVACORP S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 13 de diciembre de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de enero de 1989;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidador al señor doctor Nietzsche Salas Guzmán, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; ADM-11-018 del 11 de Mayo de 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor C.P.A Manuel Robles Loza en reemplazo del señor doctor Nietzsche Salas Guzmán, para el cargo de Liquidador de la compañía **LARVACORP S.A "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

31 AGO 2011

Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

CVVdeC/MVM
Exp. No. 56286
Trámite S/N

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

07 SEP 2011

C.P.A Manuel Robles Loza
C.C. 0904595907

